



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
141
FECHA DE APROBACIÓN
11-12-2018
RÓL S.I.I.
3463-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/2176-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1787 de fecha 05-07-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 41 LC 3, Lote N° _____, Manzana X Localidad o Loteo CONCON SUR, Sector URBANO, Zona Z R A S del Plan Regulador COMUNAL. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FRANCISCO LUIS ABUSLEME SILVA		9.890.423-9	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CASTRO Y GUARDA ARQUITECTOS LIMITADA		76.043.780-8	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
HECTOR CASTRO HILL / RODRIGO GUARDA FISHER		9.977.396-0 / 14.376.451-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.320.000
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 33.200
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 33.200
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3031	FECHA	11-12-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- Permiso no contempla aumento de superficies. Sólo habilitación interior

^{RLB}
JLZ/--/RLB/rlb

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-2176/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 02890 / 31/8/2018



[Handwritten Signature]
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON